



La Ley ABLE

La Ley ABLE, promulgada en 2014, apoya las cuentas de ahorros libres de impuestos para las personas que viven con discapacidades.

P: ¿Qué es la Ley ABLE?

La Ley de Experiencia de Vida Mejorada (ABLE, por sus siglas en inglés) es una ley federal que permite a las personas con discapacidades elegibles abrir cuentas de ahorros libres de impuestos. Los fondos de la cuenta se pueden usar para gastos relacionados con la discapacidad, como la educación, vivienda y transporte, para ayudar a aliviar las cargas financieras. Los activos de la cuenta no perjudican la elegibilidad de la persona para los programas de beneficios federales.

P: ¿Quién califica para una cuenta ABLE?

Las personas con una discapacidad desde antes de cumplir 26 años y que cumplen con los requisitos para recibir la Seguridad de Ingreso Suplementario o el Seguro por Incapacidad del Seguro Social pueden abrir una cuenta ABLE en cualquier momento. Tenga presente que en 2026 la edad de comienzo de discapacidad será aumentada a 46 años.

La persona que vive con la discapacidad es el beneficiario y propietario designado de la cuenta. Si esa persona no puede abrir la cuenta o tomar decisiones con respecto a los gastos por sí mismo, un agente con poder notarial puede hacerlo en su nombre. Si no tiene un agente con poder notarial, un padre o tutor legal puede tomar decisiones de gastos.

P: ¿Cuáles son las ventajas fiscales de una cuenta ABLE?

El objetivo de la Ley ABLE es ayudar a las personas con discapacidades a mantener y mejorar la salud, la calidad de vida y la independencia al aliviar algunas de las cargas financieras asociadas con la discapacidad.

No se cobran impuestos en los activos y las ganancias de la cuenta ABLE siempre y se limite a gastos calificados relacionados con la discapacidad. (Todos los fondos utilizados

en gastos no relacionados con la discapacidad estarán sujetos al impuesto de ingresos y a una multa de impuesto federal).

P: ¿Cómo puedo abrir una cuenta ABLE?

Los programas ABLE se administran actualmente en 46 estados. Puede abrir una cuenta en cualquier estado, no solo en su estado de residencia. Todas las cuentas ABLE se pueden abrir en línea a través de las páginas web del programa estatal.

Dependiendo del programa, las cuentas ABLE ofrecerán diferentes opciones de inversión, incluyendo fondos mutuos y fondos del mercado monetario. Las personas también pueden colocar fondos en opciones de cheques o ahorros. Las selecciones de inversión se pueden cambiar dos veces al año.

La página web del Centro Nacional de Recursos de ABLE (<https://www.ablenrc.org/en-espanol/>), fundado y administrado por el Instituto Nacional de Discapacidad, incluye una función de búsqueda que ayuda a las personas a identificar y comparar diferentes opciones de cuentas ABLE: <https://www.ablenrc.org/compare-states> (disponible en inglés).

P: ¿Qué preguntas debo tener en cuenta al elegir un programa?

- ¿Hay algún beneficio al abrir una cuenta en el estado de residencia?
- ¿Qué cargos de servicio y mantenimiento pueden estar asociados con la cuenta?
- ¿Hay una cantidad mínima necesaria para abrir una cuenta?
- ¿Se dispensa de cargos si se mantiene un cierto saldo de cuenta?

P: ¿Hay límites en las cuentas ABLE?

Las personas elegibles solo pueden abrir una cuenta ABLE.

En 2023, el límite de contribución anual total a una cuenta ABLE, incluidas las donaciones hechas por familiares y amigos, es de \$17,000. Hasta 2026, los titulares de cuentas ABLE que están empleados también pueden contribuir a su cuenta con ingresos que excedan el límite de contribución anual, siempre y cuando no participen también en el plan de jubilación de su empleador. (Las contribuciones relacionadas con los ingresos no pueden ser más altas que la línea federal de pobreza designada el año anterior para un hogar de una sola persona: En 2022, esta cantidad era de \$13,590 en los Estados Unidos continentales, \$16,990 en Alaska y \$15,630 en Hawái).

P: ¿La apertura de una cuenta ABLE afectará mis beneficios gubernamentales?

Las cuentas ABLE están destinadas a complementar, no a reemplazar, los beneficios

gubernamentales.

Los beneficios del gobierno no serán afectados a menor que la cantidad en una cuenta ABLE sea más de \$100,000. Si la cuenta supera los \$100,000, los pagos de beneficios de la Seguridad de Ingreso Suplementario se suspenden, pero no la elegibilidad a Medicaid.

P: ¿Cómo puedo gastar los fondos de ABLE sin penalización fiscal?

Los fondos ABLE se pueden utilizar para cualquier servicio calificado que apoye la independencia, la salud y la calidad de vida de las personas que viven con parálisis, incluidos los gastos de educación, vivienda, transporte, capacitación y apoyo laboral, tecnología asistencial, administración financiera, gastos básicos de vida, programas de prevención de la salud y bienestar, y gastos funerarios y de entierro.

P: ¿Qué sucede con los fondos en una cuenta ABLE si el beneficiario muere?

Si el propietario de la cuenta fallece, un beneficiario sobreviviente puede ser designado para dirigir los gastos de la cuenta para gastos funerarios y de entierro, y cualquier factura pendiente relacionada con gastos de discapacidad calificados. Algunos estados pueden hacer una reclamación contra cualquier fondo restante en la cuenta para cobrar el pago atrasado de los beneficios de Medicaid recibidos por el beneficiario.

Fuentes: Internal Revenue Service, ABLE National Resource Center, U.S. Securities and Exchange Commission, U.S. Social Security Administration.

¿Necesita hablar con alguien?

Nuestros especialistas en información están disponibles para responder a sus preguntas. Llame al 800-539-7309 (línea gratuita dentro de los EE. UU.) o 973-379-2690 (internacional), o [haga una pregunta en línea](#).

Recursos sobre la Ley ABLE:

En español:

ABLE United: Ahorrar con ABLE

<https://www.ableunited.com/espanol/>

El programa ABLE del estado de Florida ofrece información sobre cómo funciona el programa ABLE, elegibilidad, gastos calificados y otros datos importantes.

Centro Nacional de Recursos ABLE

<https://www.ablenrc.org/en-espanol/>

1667 K St. NW, Suite 640

Washington, DC 20006

Teléfono: 202-296-2040

Correo electrónico: info@ablenrc.org

El Centro Nacional de Recursos ABLE (ANRC, por sus siglas en inglés) es una colaboración cuyos partidarios comparten el objetivo de acelerar el diseño y la disponibilidad de cuentas ABLE para el beneficio de las personas con discapacidades y sus familias. Reúnen la inversión, el apoyo y los recursos de las organizaciones nacionales de discapacidad más grandes e influyentes del país. Fundada y administrada por el Instituto Nacional de Discapacidad (NDI, por sus siglas en inglés) (<http://www.realeconomicimpact.org/> en inglés), el objetivo de la ANRC es brindar información consistente y confiable sobre los beneficios de una cuenta ABLE. Esta página web ofrece herramientas para comparar el programa ABLE de cada estado. En este momento, no todos los estados han activado el programa, pero puede abrir una cuenta ABLE en un estado que está activo, aunque no viva allí.

Servicio de Impuestos Internos: Cuentas ABLE para personas con discapacidades
<https://www.irs.gov/es/newsroom/able-accounts-are-a-valuable-benefit-for-taxpayers-with-disabilities>

The ARC Minnesota: Guía de Arc para cuentas ABLE
<https://arcminnesota.org/es/resource/arc-guide-to-able-accounts/>

En inglés:

ABLE National Resource Center: Comparing State Programs
Centro Nacional de Recursos ABLE: Comparación de programas estatales
<https://www.ablenrc.org/compare-states/>

ABLE today
<https://www.abletoday.org/>
1201 Pennsylvania Ave NW, Suite 800
Washington, DC 20004
@abletodayorg

La misión de ABLE today es avanzar la fuerza financiera de las personas que viven con discapacidades al aumentar el conocimiento sobre las cuentas ABLE. Es una iniciativa de la Fundación de Tesoreros Estatales (State Treasurers Foundation).

National ABLE Alliance
Alianza Nacional ABLE
www.savewithable.com

Teléfono: 888-627-7519

La Alianza Nacional ABLE es una asociación de estados dedicados a ofrecer a la comunidad de personas con discapacidad un producto de inversión de ABLE que ofrece múltiples opciones financieras a bajo costo.

La información en este mensaje es presentada con el propósito de educarle e informarle sobre la parálisis y sus efectos. Nada mencionado en este mensaje debe ser tomado como un diagnóstico o tratamiento médico. No debe reemplazar las instrucciones de su doctor o proveedor de salud. Si tiene preguntas sobre su salud por favor llame o visite a su doctor o proveedor de salud calificado inmediatamente. Siempre consulte con su doctor o proveedor de salud antes de comenzar un nuevo tratamiento, dieta o programa de bienestar. Nunca reemplace los consejos de su doctor o deje de buscar atención médica por algo mencionado en este mensaje.

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados, como parte de un premio de asistencia financiera por un total de 10 000 000 dólares, financiado en un 100 por ciento por la ACL/HHS. El contenido es de los autores y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la ACL/HHS o del Gobierno de los Estados Unidos, ni su respaldo.